

AVISO DE NOTIFICACION DE ACTO ADMINISTRATIVO

EL INSPECTOR TERCERO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, en ejercicio de sus funciones y de conformidad con la ley 1437 de 2011 expide el presente aviso:

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: RESOLUCIÓN No 172 POR MEDIO DE LA CUAL SE ARCHIVA PRESUNTA INFRACCIÓN A LAS NORMAS DE TRANSPORTE.

FECHA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE NOTIFICA: 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2019

SUJETO A NOTIFICAR: ANDRES FELIPE SANCHEZ

AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ: SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

FUNDAMENTOS DEL AVISO: ante la imposibilidad de hacer entrega al señor **ANDRES FELIPE SANCHEZ** de la citación para notificación personal de la **Resolución No 172 del 26 de AGOSTO del año 2019, Por medio la cual se archiva presunta infracción a las normas de transporte**, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir **del 11 DE SEPTIEMBRE del año 2019 en la cartelera de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Manizales ubicada en la tercer (3) Calle 21 No 19-05 y en la página web de la Alcaldía de Manizales.**

RECURSOS QUE PROCEDEN: Decisión frente a la cual no procede recurso alguno.

FECHA DE DES FIJACIÓN DEL AVISO: 17 de SEPTIEMBRE del 2019, a las 6:00 P.M

Se adjunta al presente Aviso copia íntegra del Acto Administrativo referido, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la desfijación.


JHONATAN F. ZAMORA MURILLO
Inspector Tercero
Secretaría de Tránsito y Transporte

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES